



DTCI

202538500457051

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 29 de 2025

Señor(a)

CARLOS SANCHEZ

Sin_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552600509812

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el traslado del derecho de petición con radicado 202552600509812 por parte de la Unidad de Mantenimiento vial quien relacionó los siguientes CIV:

CIV	PKID	DESDE	HASTA
9001141	AK 116	CL 17	CL 17C
9001037	AK 116	CL 17C	CL 17D
9004221	AK 116	CL 17D	CL 17F
9000979	AK 116	CL 17F	CL 18
9000954	AK 116	CL 18	CL 18A
9000932	AK 116	CL 18A	CL 18A BIS
9000908	AK 116	CL 18A BIS	CL 19
9000881	AK 116	CL 19	CL 19A
9000844	AK 116	CL 19A	AC 22

Los cuales hacen parte del que hacen parte de la Avenida Versalles KR 116 Cooredor sobre el cual solicita "(...) Carrera 116 entre la calle 17 y la avenida La Esperanza en Fontibón hay varios sectores totalmente destruidos es. Y si es

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202538500457051

Información Pública

Al responder cite este número

posible colocar unos Reductores de Velocidad en la calle 19 frente a unos apartamentos Nuevos que hicieron gracias” Amablemente le informamos pertenecen a la malla vial arterial de la ciudad y su atención está a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, los cuales se encuentra priorizados para ser atendido mediante el Contrato Obra IDU-2410-2024, cuyo objeto consiste en: “BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C GRUPO 1 (Contrato de interventoría IDU-1592-2024). Ambos contratos tienen un plazo de ejecución de 10 meses, que inició el pasado 18 de septiembre del 2024, con fecha prevista de terminación el 17 de Julio de 2025,

En consecuencia, es importante mencionar que el alcance del contrato contempla la atención de los daños puntuales existentes en los corredores de la Malla Vial, mediante actividades puntuales tales como parcheo, bacheo, y de requerirse, fresado con reposición de carpeta asfáltica en pavimentos flexibles; reposición total o parcial de losas, en pavimentos rígidos; así como el sello de fisuras, sello de grietas, sello de juntas, entre otras patologías superficiales del pavimento.

Para ese propósito, se tiene que el contrato de obra No. IDU-1660-2024 es a monto agotable, razón por la cual las intervenciones se desarrollarán de acuerdo con la programación aprobada por la Interventoría, así como la disponibilidad de recursos en la fecha prevista de ejecución.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 29-04-2025 04:02:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



DTCI
202538500457051
Información Pública
Al responder cite este número

Elaboró: JULIO ALFONSO RODRIGUEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

